

PARTICIPANTES Y CALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El III Congreso Internacional de Derecho: Bioderecho y Derechos Humanos está dirigido a docentes, investigadores y profesionales de las ciencias jurídicas, sociales y áreas afines, así como a la comunidad académica y científica interesada en los debates contemporáneos sobre biotecnología, ética, derecho y derechos humanos.

Calidades de participación

Conferencistas: Tendrán esta calidad quienes intervengan con una **conferencia magistral**, previa invitación y aprobación del Comité Organizador. Serán académicos, profesionales o investigadores de reconocida trayectoria nacional o internacional en las áreas afines a los ejes temáticos del Congreso.

Ponentes: Serán quienes presenten ponencias en las diferentes mesas temáticas. Podrán participar **docentes**, **investigadores y profesionales** de áreas afines, así como **estudiantes universitarios** que postulen su resumen escrito atendiendo las reglas de la convocatoria y que hayan sido admitidos por el Comité Organizador.

Las ponencias podrán presentarse **de manera individual o en coautoría** (máximo dos (2) personas).

En el caso de **estudiantes de pregrado o especialización**, la participación deberá ser en **coautoría con un docente o tutor investigador**.

Los estudiantes de maestría, doctorado o candidatos a doctor podrán participar de manera individual como ponentes, dada la autonomía investigativa de su nivel académico.



REQUISITOS DE POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN

Aspecto Requisito

Extensión resumen delMáximo 350 palabras

Palabras clave 5 palabras clave

mayúsculas sostenidas), nombre completo de los autores (máx. 2), afiliación

Título

institucional y país, correo

ponencia

(en

de la

electrónico

Formato Times New Roman, 12 pts,

interlineado 1,5

Autores Máximo dos autores por

ponencia

Estudiantes de Solo podrán participar en pregrado y coautoría con un docente o

especialización tutor investigador

Estudiantes de maestría, doctorado

estría, doctorado Podrán participar de manera

y candidatos a doctor individual como ponentes

Envío y evaluación

El resumen será evaluado por el Comité Organizador y se notificará la aceptación vía correo electrónico en las fechas

establecidas en la convocatoria



CATEGORÍAS DE PONENCIAS

Categoría	Descripción	Estructura sugerida
Ponencias de investigación	Resultados originales e inéditos de proyectos de investigación rigurosos y sistemáticos.	Introducción – Revisión de literatura (marco teórico) – Metodología – Resultados – Discusión – Conclusiones
Ponencias de reflexión	Discusiones académicas basadas en revisión de literatura relevante y análisis crítico de un tema-problema.	Introducción – Desarrollo lógico- argumentativo – Contribución original del autor – Repercusiones, inferencias o conclusiones
Ponencias de revisión	Sistematización rigurosa de literatura (mínimo 50 documentos), que entregue un estado del arte detallado sobre un tema específico.	Introducción – Metodología – Resultados – Discusión – Conclusiones
Reseñas académicas	Presentación y discusión de una obra de literatura especializada (preferiblemente no reseñada antes, o con un nuevo enfoque).	Objetivo de la obra – Desarrollo – Aportes – Limitaciones